



ATT

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ATT-UAI-INF LP 6/2020

SEGUNDO SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ATT-UAI-INF LP 3/2018, EMERGENTE DEL INFORME DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS - GESTIÓN 2017

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LA PAZ – BOLIVIA

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 Entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683 Primer Piso
Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf.: 4-4581182 - 4-4581184
Fax: 4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edif. Gardenia Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja, Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpió
entre calle O'Connor y Avenida Ejercito
N° 720 Primer Piso,
Telf.: 6-644136 – 6-112611

**Línea Gratuita de Protección al
Usuario**
800-10-6000
www.att.gob.bo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 6/2020

- ENTIDAD:** Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT
- REFERENCIA:** **SEGUNDO SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ATT-UAI-INF LP 3/2018, EMERGENTE DEL INFORME DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS - GESTIÓN 2017**
- OBJETIVO:** Establecer el grado de implantación de la recomendación pendiente de cumplimiento (R.04) emitido del Informe N° ATT-UAI-INF LP 3/2018 referente al "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros - Gestión 2017", por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, según lo previsto en el cronograma presentado por los responsables de las áreas auditadas.
- OBJETO:** Lo constituye el Informe de Auditoría ATT-UAI-INF LP 3/2018 referente al "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, Gestión 2017" por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, así como, la documentación generada en la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, como resultado de la aplicación del cronograma de implantación, establecido en el Formato 2 elaborado por la Dirección involucrada.
- RESULTADO:** En consideración a la evaluación del **SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ATT-UAI-INF LP 3/2018**, se concluye que de la recomendación **R.04** pendiente de cumplimiento, a la fecha de realización del seguimiento la misma fue cumplida.

RECOMENDACIONES	N° RECOMENDACIÓN	TOTAL RECOMENDACIONES	%
Cumplidas	R.04	1	100%
TOTAL		1	100%

La Paz, 27 de Febrero de 2020